MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE BARCELONA

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO
DE CATALUÑA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: GALLIFA, llevado a cabo por esta Gerencia.

Barcelona, 1 de octubre de 2019
GERENTE REGIONAL
JORDI FLIX MASIP

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): BBMJG1Q1VEW18YMS

*CSV: **BBMJG1Q1VEW18YMS** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

TRAVESSERA DE GRÀCIA, 58
8006 - Barcelona